

ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las doce horas del día siete de septiembre del año dos mil veinte, día y hora señalados para la celebración de la reunión Ordinaria de Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) y, estando reunidos vía Teams el Dr. Luis Zamora Peredo en su calidad de coordinador de este centro de investigación, Dr. Julián Hernández Torres en calidad de secretario habilitado, Dr. Leandro García González, Mtro. Raúl Juárez Aguirre y Dra. Teresa Hernández Quiroz en carácter de miembro del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, así como Dr. Jaime Martínez Castillo en calidad de Consejero Investigador, y las estudiantes Mtra. Tania de Jesús Jiménez Sánchez e Ing. Esbeydi Diana Aguilar Enríquez en calidad de representante alumno de los posgrado adscritos al Centro, se procede a dar inicio conforme al siguiente orden del día:

1. *Lista de asistencia*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
4. *Designación del jurado responsable de seleccionar la mejor propuesta para participar en la convocatoria Premio “Arte, Ciencia, Luz” al mejor trabajo recepcional 2020.*
5. *Revisión y aval sobre la adecuación de los lineamientos de Microna para el regreso a las actividades presenciales.*
6. *Aval del procedimiento para la evaluación del examen pre-doctoral, del Programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia.*
7. *Generales.*

En uso de la voz el Dr. Luis Zamora solicita autorización al Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que la Mtra. Stephane González tome nota de los acuerdos de la reunión, se somete a votación y se aprueba por mayoría.

-
- 1) *Lista de asistencia.* Estando el cien por ciento de los miembros se da por iniciada la reunión. ----
 - 2) *Lectura y aprobación de la orden del día.* El Dr. Julián Hernández da lectura a la orden del día, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad -----
 - 3) *Lectura y aprobación de acta anterior.* El Dr. Julián Hernández da lectura del acta anterior. Pregunta a los miembros si existe comentarios y agrega que por su parte quisiera que se aclarará el apartado cuarto especificando que la “Solicitud de la estudiante de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, Marisol López Solís en relación a que el examen IELTS se le tome como requisito de comprobante de inglés para obtener el grado de Maestría” no se avaló debido a que este documento no cumplía con la vigencia mínima requerida. Una vez hecho esta modificación se somete a votación y no teniendo más comentarios, se aprueba por unanimidad. -----
 - 4) *Designación del jurado responsable de seleccionar la mejor propuesta para participar en la convocatoria Premio “Arte, Ciencia, Luz” al mejor trabajo recepcional 2020.* En uso de la voz el Dr. Luis Zamora comenta se han recibido dos trabajos por parte de dos egresados, el Mtro. Marcos Luna Cervantes y el Mtro. Amado Carlos García Velasco, por lo que se deberá proponer a cinco académicos para integrar el jurado evaluador. De igual forma comenta que en virtud de que los dos egresados fueron sus estudiantes, se abstiene de realizar comentarios en la toma de elección del jurado evaluador. En uso de la voz, el Dr. Julián Hernández propone que los jurados sean en su mayoría externos por el tipo de temas de los trabajos, por lo que propone a los Doctores; Ricardo Galván Martínez, Ricardo Orozco Cruz, Ernesto Francisco Rubio Cruz y/o como suplente Oscar Camilo Velásquez, así como considerar de manera interna al Dr. Jairo Cesar Nolasco Montaña y al Dr. Jaime Martínez Castillo. En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez

considera buena opción la propuesta del Dr. Julián Hernández para que en su mayoría sean externos. No habiendo más propuestas, se somete a votación la propuesta del Dr. Julián Hernández, y se aprueba por unanimidad. Se acuerda enviarles invitación el día 8 de septiembre y sugerir realizar la evaluación el 18 de septiembre a las 17:00hrs., -----

- 5) *Revisión y aval sobre la adecuación de los lineamientos de Microna para el regreso a las actividades presenciales.* En uso de la voz el Dr. Luis Zamora expone el borrador de diez lineamientos para el regreso al Centro Microna, con base al protocolo para el regreso seguro que maneja la universidad. Por lo que muestra una presentación y propone que la revisen y comenten si desean agregar algo o modificar la misma, en virtud de enriquecer el contenido y posteriormente socializar con la comunidad del centro. En uso de la voz, la Mtra. Tania Jiménez, pregunta, ¿cómo será la organización para los horarios de comida en el área común?, ya que no lo ve reflejado en los puntos expuestos. El Dr. Luis Zamora comenta que por ahora es una propuesta y ya que este bien establecido y se vean todos los puntos a abordar se socializará con la comunidad, pero pide que consideren los horarios para comida y que mejor vengan desayunados y comidos para no hacer uso de áreas comunes ni socializar en pasillos. En uso de la voz le estudiante Esbeydi Aguilar, sugiere considerar el filtro en el portón del estacionamiento hasta 9:30 de la mañana, pero además que el vigilante este pendiente en la entrada principal por sí alguien debe salir a las instalaciones de ingeniería y así mantener las medidas con el gel a la entrada del edificio, puesto que en su caso a veces debe hacer mediciones en el laboratorio de cromatografía que se encuentra en las instalaciones de ingeniería. El Dr. Luis Zamora comenta que aún no se tiene establecido como será el filtro ya que la universidad ha comentado se dará capacitación y más información una vez que el semáforo cambie y tengamos que regresar. Agrega que sin duda estos lineamientos necesitan pulirse y darlos a conocer una vez que el regreso sea obligatorio, hasta el momento no se requiere aval de los mismo y sólo quería darlos a conocer, esperando sus comentarios para nutrir el contenido. -----
- 6) *Aval del procedimiento para la evaluación del examen pre-doctoral, del Programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia.* En uso de la voz el Dr. Leandro García expone la propuesta y comenta que la misma fue avalada por el núcleo académico del doctorado; una vez analizada y revisada, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Procedimiento para la evaluación del examen predoctoral

Nº	Puntos a evaluar	%
1	Tener al menos un 50 % de avance en su trabajo de tesis.	5
2	Tener publicado un artículo en revista indizada en Scopus o ISI WEB de primer autor (o autor correspondiente)	5
3	Tener productividad académica de primer autor (o de autor correspondiente) (Congresos, foros, simposios, memorias en extenso, capítulos der libro, ...)	5
4	Preparación Extra curricular (Cursos, talleres, diplomados, ...)	5
5	Evaluación de conocimientos basados en las optativas que curso.	2 5
6	Trabajo escrito (Defender la parte de materiales y nanociencia)	2 5
7	Defensa de su presentación oral (Defender la parte de materiales y nanociencia)	3 0

- El Promedio de los 5 jurados debe ser del 70 %, lo que significa mayoría de votos, por lo tanto, es acreditado.
- La presentación oral deberá ser de máximo 45 min.
- Al menos debe de participar un sinodal externo a la UV. (Máximo 2).

- Para solicitar fecha de examen pre-doctoral, el alumno deberá realizar una solicitud por escrito, avalada por el director (y co-director) de tesis. En ella, deberá indicar las EE optativas que cursó y sugerir 2 sinodales titulares (teniendo como base los 3 sinodales que le han dado seguimiento a su trabajo de investigación). Además, solicitar con al menos 15 días hábiles de antelación la hora y fecha y contar con el visto bueno del jurado.
- Tener 2 suplentes, uno el de los avances de julio 2020 y el otro que lo proponga el director de tesis.
- Junto con la solicitud, deberá entregarse el trabajo escrito, el cual no deberá exceder las 50 cuartillas, en archivo pdf y firmado por los directores de tesis y el alumno. El contenido será tipo tesis.
- Existirá un apoyo de \$ 3000.00 MN para examen de grado final (el director de tesis aportará el presupuesto inicial y luego se le recuperará, en caso de existir fondos).

7) *Generales.* -----

1.- En uso de la voz la Ing. Esbeydi Aguilar, comenta que quisiera saber cuándo se realizará el cambio de consejero alumno, ante esto el Dr. Julián Hernández comenta que la fecha límite es el 13 de septiembre, sin embargo, en virtud de la pandemia y que la inscripción de nuevo ingreso se ha modificado se ha atrasado el cambio, pero que este se realizará una vez estén inscritos los estudiantes de la nueva generación, sin embargo, en futuras reuniones se convocará a la suplente.

2.- La Ing. Esbeydi Aguilar comenta que sus compañeros tienen duda sobre el pago de inscripción, si se modificó o hay plazo para pagos, ya que tienen conocimiento que en el caso del instituto el pago patronal se modificó con virtud de apoyar en esta etapa de la pandemia a los estudiantes. En uso de la voz el Dr. Julián Hernández comenta que desconoce los cambios en cuotas, sin embargo, para el caso de posgrados sobre todo CONACyT no aplica hasta el momento algún cambio, ya que los rubros cuando se dan de alta en sistema no se cambian, incluso comenta que en el caso de la primera generación siempre se ha tenido ese ejemplo, inicialmente se les dio de alta con un monto menor y ya no se les ha podido incrementar en sistema su pago de inscripción. El Dr. Luis Zamora comenta que quiere aclarar que este tipo de ayudas seguramente se dan sobre todo las facultades donde los estudiantes se han visto afectados, sin embargo, los estudiantes becados por CONACyT no han tenido este inconveniente en sus becas ya que CONACyT les paga en su totalidad, por lo que tampoco es justificable que estos cambios de cuotas sean validados, ya que es distinto para el caso de facultades donde los estudiantes no son becarios. De igual forma quiere agregar que el Centro está invirtiendo en climas para cuidar al personal y sobre todo a los estudiantes en sus espacios, por lo que esas inscripciones son de vital importancia para la inversión que se está realizando al centro y tenerlo en condiciones para el regreso en su momento a labores normales, pues no será factible el uso de aire industrial. -----

3.- El Dr. Leandro García quiere ratificar el acuerdo de una reunión en donde el pago de inscripción de los estudiantes para los dos posgrados, podría realizarse en tres pagos, quedando 50 % + inscripción y resello y posterior el pago de 25% y finalizar con el 25% restante. Considerando que, para el caso de la primera generación de doctorado, el cual su cuota es menor que las otras generaciones, se realice en una sola exhibición. Además, que para el caso de estudiantes de nuevo ingreso pagarán lo que solicita la UV para su inscripción y el resto se esperará a que se libere su beca. -----

4.- El Dr. Leandro García, da lectura a una solicitud que hace la estudiante Astrid Duran Toscano, la cual expresa que ha tenido inconvenientes económicos en casa y ha destinado su beca en apoyo a un familiar enfermo de covid. El Dr. Luis Zamora comenta que por su parte no existe inconveniente en que se le apoye por un familiar que requiere el apoyo de la estudiante, sin

embargo, lo deja a consideración del Órgano Equivalente para que se le den las facilidades de pago. En uso de la voz el Dr. Julián Hernández propone que se apoye a la estudiante para que pueda pagar el mínimo para inscribirse, sin embargo, se revisaría en sistema y con las autoridades de Posgrado como se podría gestionar este proceso para que su inscripción no se vea afectada, ya que en su caso es de la generación que pagan el mínimo. -----

5.- En uso de la voz el Dr. Luis Zamora comenta que el Dr. Alfonso Pérez Morales le preguntó si MICRONA podría ofrecer algún programa educativo virtual a futuro, en un inicio y por la premura comenta que su respuesta fue un no, sin embargo, pregunta la opinión al Órgano Equivalente a Consejo Técnico, pues posterior se planteó la idea de estructurar un diplomado que sea en su mayoría teórico, como lo que se trabajó con la Escuela Complutense. Pero no quiso dar una respuesta que los fuera a comprometer. En uso de la voz el Mtro. Raúl Juárez comenta que para un trabajo así debe considerarse mucho el aspecto pedagógico y en el caso de MICRONA influye mucho el uso de equipo. El Dr. Luis Zamora comenta que lo deja a consideración y en caso de tener alguna idea o propuesta pueden hacerlo saber para comentar una posible propuesta con el vicerrector. -----

6.- El Dr. Julián Hernández solicita la palabra para recordar a los coordinadores de posgrado el proceso de validación de tutorías, por lo que se acuerda para una siguiente reunión sea parte de la orden del día. -----

7.- El Dr. Julián Hernández comenta que el Mtro. Cecilio Juárez Osorio fue quien se hizo cargo de los exámenes psicométricos para los estudiantes de nuevo ingreso a la maestría, anteriormente los realizaba otro psicólogo con apoyo del Mtro. Cecilio. Por lo que se acuerda que en una próxima reunión se avale al Mtro. Cecilio como encargado de los procesos de exámenes psicométricos para los estudiantes de nuevo ingreso. -----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo las 14:00 horas del mismo día, dando fe el coordinador y secretario del centro.

Dr. Luis Zamora Peredo
Coordinador del centro

Dr. Julián Hernández Torres
Secretario Habilitado